



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 233-25
Expte. N° 6405/24
Salta, 02 JUN 2025

VISTO: La presentación de la Prof. Paola Guardatti obrante de fs. 1 mediante la cual solicita la aprobación de la planificación correspondiente al Módulo I "La Educación como Práctica Social", de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas Cohorte 2024-2025; y,

CONSIDERANDO

Que por Res. CS 304/00, en los puntos 3 y 5, se aprueban los contenidos mínimos de los módulos y se fijan los lineamientos para el Sistema de Evaluación y Promoción respectivamente.

Que por Res. CD-ECO N° 109/24 se autoriza el dictado de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas Cohorte 2024-2025.

Que la planificación correspondiente al Módulo I: "La Educación como Práctica Social" obra de fs. 2 a 13.

Que la Dirección de Posgrado emitió informe favorable obrante a fojas 15.

Que la Comisión de Posgrado emitió dictamen favorable de fs. 16/17

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 08/2024 celebrada de manera presencial el día 13.08.24, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTICULO N° 1.-Aprobar el programa, bibliografía, propósitos, metodologías de trabajo y evaluación del módulo "La Educación como Práctica Social", correspondiente a las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas Cohorte 2024-2025, el cual obra como ANEXO.

ARTICULO N° 2.-Hagase saber a los docentes de las carreras del Profesorado en Ciencias Económicas, Profesorado en Ciencias Jurídicas y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

Melg/rsc

Cra. María Rosa Penza de Miller
Secretaría de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD- ECO N° 233-25
Expte. N° 6405/24

ANEXO

PROGRAMA DEL MÓDULO I: "LA EDUCACIÓN COMO PRÁCTICA SOCIAL" Año 2024

Introducción

La educación ha atravesado grandes cambios, por un lado después de la pandemia y el consecuente aislamiento y por otro, debido a ello, las prácticas educativas que sostienen algunos de esos cambios aun hoy como el dictado de clases desde la virtualidad. No obstante ello, se volvió a la presencialidad plena y se concibe al aula no como un lugar cualquiera, sino un lugar de afecto y de deseo, deseo de aprender, un lugar de encuentro.

El Módulo I, denominado La Educación como Práctica Social constituye la puerta de entrada a lo que es el abordaje del fenómeno educativo, de la educación y la escolaridad, entendidas como ámbito y propósito de la Práctica Docente. Es el marco y encuadre general que dará sentido a los módulos siguientes. De esta manera, se aborda la educación y como ámbito en el que ésta se concreta, la escuela, sus funciones y lo ésta representa como institución (ámbito donde acontece la formación), para derivar por último, a quien lleva adelante dicho proceso: el docente. Luego el Módulo II se detendrá en aquellos aspectos que son inherentes a la práctica docente, y el Módulo III, abordará la práctica educativa misma.

A lo largo de su historia, las sociedades atraviesan diferentes cambios en diversos órdenes, que afectan de diferente manera ciertas dimensiones sociales, lo que nos permite comprender el fenómeno educativo como social atravesado por múltiples condicionantes, que le dan un sentido y razón de ser en una determinada sociedad. Por ello no es neutral, sino que la presencia de lo político y lo ideológico hacen que la educación no puede ser estudiada y analizada desde una sola mirada, sino que se necesita el aporte de variadas disciplinas para poder comprenderla.

La educación es un proceso facilitado socialmente de transmisión cultural², la encargada de transmitir de una generación a otra (aunque a veces esa transmisión se da de sujetos jóvenes a mayores) los saberes que cada sociedad considera relevantes, para la supervivencia del orden social. De esta manera dichos saberes, costumbres, creencias, se perpetúan en el tiempo y se van naturalizando, resignificando y/o cambiando.

La escolaridad forma parte de la realidad social y se ha convertido en una dimensión esencial para caracterizar el pasado, el presente y el futuro de las sociedades, de los pueblos, de los países de las culturas y de los individuos. En cierta medida se considera un indicador de la calidad de vida. Como realidad social, su existencia o su carencia generan consecuencias para las personas y generan una dinámica propia a las relaciones sociales. Quienes poseen





RES. CD- ECO N°
Expte. N° 6405/24

233-25

educación en mayor medida y de más calidad tienen condiciones de las que no disponen quienes carecen de ella. El paso por la escuela en cierto modo es determinante. Es uno de los aspectos sobre los cuales un sujeto construye su subjetividad.

Por ello este Módulo aspira a ser encarado desde la propia trayectoria escolar de los alumnos, desde su propia biografía escolar y desde su valoración sobre ella. Pretender realizar un abordaje del hecho educativo, supone inevitablemente realizar un recorte que nos permita tener una mejor comprensión de lo que es la educación, qué papel juega el contexto en el fenómeno en sí, qué implicancias tiene el hecho de acceder a la educación, etc. No obstante, nos ocupamos de distinguir la educación en términos amplios, de aquella que se da en la escuela, y a ésta como una institución educadora y formadora, con una forma propia, con funciones sociales específicas. En tal sentido la institución escolar se concibe no solo como establecimiento educacional sino también como configuración de significaciones que allí se materializan.

El docente inmerso en las instituciones expresa con su accionar la finalidad que tiene la educación y la escuela, tanto para él como para la sociedad. ¿Quién es ese docente? ¿Cómo llega a serlo? ¿En qué modo su labor expresa la naturaleza de su acción? Concebir al docente también atravesado por la complejidad que implica estar inmerso en un espacio-tiempo concretos y que es centro de numerosas demandas sociales.

El abordaje del Módulo I, presenta un eje estructurante y transversal desde el cual se analizarán los otros ejes horizontales. El eje transversal tal como decíamos más arriba, es la autobiografía escolar de los alumnos. La idea es que, a partir de la reconstrucción biográfica de su trayectoria escolar, los alumnos analicen y relacionen los temas que se abordan, referidos tanto a la educación y al contexto, las instituciones educativas y la profesionalidad docente.

Trabajar con esta modalidad implica en cierto modo movilización, pensamiento y reflexión acerca de la educación y su trascendencia. En las observaciones realizadas durante las Prácticas Docentes podemos apreciar, el peso decisivo que tiene la biografía escolar en el desarrollo de las mismas. Por ello a lo largo del ciclo intentamos realizar un acercamiento autobiográfico que nos permitirá conectar el proceso autoformativo como una reflexión sobre la historia personal (historia escolar). La vida es un relato sujeto a continua revisión, por tanto, realizar un abordaje desde la propia trayectoria escolar permitirá a los cursantes reapropiarse de su experiencia pasada para poder a partir de allí, resignificarla. La acción educativa es la construcción del relato de una identidad, el relato de una vida³, que no es lineal, es un recorrido singular. Desde este lugar se intentará revisar, analizar y también resignificar las instituciones que atravesaron y el impacto que éstas tuvieron en ellos.

Analizar la realidad educativa desde la propia experiencia y vivencia en educación, comprender su complejidad y multidimensionalidad puede favorecer procesos reflexivos





profundos, siempre que desde el espacio docente se dispongan los recursos y el entorno (el escenario podríamos decir) acerca del porqué de la elección de la docencia como profesión, así como sus decisiones y acciones al momento de enseñar (cuestiones que pueden ser abordadas en el módulo III). Según algunos autores, esta forma de abordaje contempla la experiencia vivida a lo largo del tiempo, lo cual incluye una selección de sucesos, personas y situaciones en las que cada uno participó y su interpretación mediada por las vivencias posteriores. Abordando la relación social e individual. Relacionando pasado y presente.

La propuesta didáctica parte de la premisa de considerar el aula como un ámbito de reflexión y acción que permita "repreguntarse" a los estudiantes acerca de sus propias trayectorias y vincularlas a su vez con el marco teórico estudiado, de esta manera pensamos que dicho marco cobra otra relevancia y sentido que favorece la comprensión y apropiación de los nuevos saberes. Para ello, se utilizarán diversas formas de intervención desde la enseñanza, apropiadas para el grupo de alumnos y los tiempos disponibles y que serán a su vez analizadas y/o descriptas al final de cada clase por alumnos elegidos y las docentes.

Propósitos

- Abordar con los alumnos la temática de la educación, desde la complejidad, como característica fundamental e ineludible y comprenderla como un fenómeno social ubicado en un tiempo y espacio definidos.
- Dar espacios para la comprensión crítica de las funciones sociales que adquiere la escuela de acuerdo al contexto donde se encuentra inserta.
 - Favorecer en los alumnos una actitud crítica respecto al hecho educativo, que contemple la valoración del proceso en tanto promotor de una sociedad más justa.
 - Disponer herramientas de análisis para comprender dinámicas institucionales que condicionan la práctica docente tanto a nivel de la educación formal como de la educación no formal.
- Favorecer posturas reflexivas acerca de las implicancias de la tarea docente desde una perspectiva reflexiva que contempla al docente como artesano de la enseñanza a la vez que profesional.
- Disponer de una propuesta académica honesta y coherente en la que la responsabilidad profesional de la cátedra se corresponda con el derecho a aprender y formarse en la docencia con seriedad y compromiso, incorporando modelos innovadores.

Objetivos

- Comprender la complejidad y las múltiples dimensiones que atraviesan los procesos implicados en la construcción del conocimiento, a partir de los aportes de distintas perspectivas teóricas.
- A partir de la resignificación de su trayectoria escolar, los alumnos encuentren y signifiquen el presente y las posibilidades que les ofrece, en tanto seres pensantes,





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD- ECO N°
Expte. N° 6405/24

233-25

creativos y promotores de cambio.

- Reflexionar sobre los temas tratados en las clases y relacionar los conceptos trabajados con aspectos de la realidad, de manera que se le otorgue a ésta nuevos sentidos.

Acerca del Grupo de Alumnos

El Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas cuenta con egresados de las dos áreas disciplinares. Cada grupo, por lo general acude a esta carrera con el propósito de formarse para ejercer la docencia con un título que los habilite a tal fin. Llegan con un estilo de aprendizaje acorde a cada disciplina, que muchas veces requiere de una adecuación a las nuevas temáticas y contenidos que se abordan, hasta ahora poco conocidos y analizados por ellos en otras instancias. De hecho, al haber dado inicio a las clases antes de la presentación de esta planificación, se pudo inferir ciertas dificultades que tienen los alumnos al momento de encarar procesos de lectura de textos del área educativa, por ello, para facilitar y promover procesos de comprensión, se trabaja partiendo de las de las experiencias que traen los alumnos como tales y por qué no, como docentes; se realizó un estado de situación inicial, que permitió conocer las expectativas e inquietudes respecto a este Módulo y a su formación en general, mediante un que los alumnos completaron y sobre el cual se volverá en el desarrollo del eje 2 y 3. Conocer el grupo de estudiantes permite orientar la propuesta metodológica y el abordaje de los contenidos.

Propuesta Metodológica

En cuanto a la metodología, las clases serán teórico - prácticas ya que no podemos separar ambos aspectos de la práctica educativa, por cuanto existe una relación dialéctica entre ambos. En algunos momentos del devenir, se enfatizarán más algunos aspectos que otros, según lo requiera la circunstancia. En este marco, se está trabajando con clases tanto expositivas con gran contenido de interacción, además de implementar trabajos grupales (como una manera de favorecer la integración) y de elegir el taller como opción metodológica que orienta y promueve el intercambio y la construcción colectiva del conocimiento.

A través del trabajo grupal perseguimos como propósito poner en relieve la potencialidad no solo del grupo en tanto tal, sino también de los sujetos individuales, buscamos promover procesos de aprendizaje y el logro de distintos objetivos pedagógicos, estimular la capacidad de análisis, el autoconocimiento y la reflexión conjunta. Cabe precisar que se trabajará en una sola comisión, esto en razón del número de docentes (actualmente tres) y de las respectivas dedicaciones (dos con dedicación simple). Una alternativa que se procurará sostener es el trabajo en grupos, como una manera de favorecer la integración.

En el aula: Rescatamos el intercambio de ideas y la construcción compartida de los conocimientos de los que se pretende dar cuenta. Se contempla la realización de análisis de





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD- ECO N° 233-25
Expte. N° 6405/24

textos y de Trabajos Prácticos durante las clases, como también el trabajo con lecturas, de manera que la instancia presencial pueda verse enriquecida y se facilite el diálogo, el intercambio y la reconstrucción de teoría y experiencia.

Siguiendo a Contreras⁴, se intentará abordar las clases desde tres dimensiones a saber, *la escritura de la experiencia (en este caso a partir del diario de clases en el Aula Virtual), aprendizaje personal y la concepción del aula como un lugar de relaciones.*

Para el trabajo domiciliario: Se propondrá la lectura de diferentes textos para cada clase en los distintos ejes. Se procura hacer lecturas espontáneas y otras dirigidas. Además, en algunas instancias se propondrán trabajos grupales o se encomendarán tareas de aproximación e indagación de la realidad educativa. Ya sea observando clases, realizando entrevistas a actores educativos, visitando escuelas y haciendo algún relevamiento que resulte de interés y se vincule con temas que seaborden, entre otros.

Modalidad Virtual: Se trabajará con la modalidad *blended- learning* ó modalidad combinada, dado el número de alumnos de esta nueva edición. Se diseñará un entorno que sea un complemento de la instancia presencial. En dicho espacio se trabajará semanalmente, implementando foros de debate (cuando la temática lo amerite) y ofreciendo recursos que contemplen la posibilidad de ampliar los conocimientos y saberes y desarrollar nuevas habilidades vinculadas al entorno virtual. Por otro lado, como base para la formación de los docentes en las TICs., cuestión que se irá profundizando a lo largo de la carrera. La instancia virtual forma parte del Cursado del Módulo y es condición ineludible para la regularidad.

Talleres: Se prevé la realización de un Taller para abordar el tema profesionalidad docente. Otro taller que resulte de carácter integrador, de manera que se socialicen las producciones individuales y se pongan en común construcciones realizadas acerca del fenómeno educativo, además de proponer un ambiente de trabajo distendido y cordial.

Horarios de Consulta: Se destinarán horarios de consulta por semana, destinados a alumnos que deseen plantear personalmente sus inquietudes, dadas las experiencias de las últimas cohortes, incluso consultas durante el período de pandemia, será un espacio en línea, que se adapte a las posibilidades reales de participación de los alumnos. También estará disponible en el Aula Virtual un Foro de Consultas destinado a socorrer cualquier duda inquietud que devenga del cursado del Módulo.

Actividades de la Cátedra:

Cabe destacar que las docentes de la Cátedra, durante el presente cuatrimestre se encuentran observando prácticas docentes de alumnos de la edición anterior, tarea que demanda tiempo semanal. Además de la corrección de Proyectos de Prácticas de la cohorte anterior y Trabajos Finales (Informes de Prácticas Docentes), requisito para la finalización del





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD- ECO N°
Expte. N° 6405/24

233-25

Profesorado. Todo ello de manera simultánea con el dictado del Módulo.

Durante el cuatrimestre se orienta a estudiantes de cohortes anteriores para la elaboración de sus trabajos finales y se realizan entrevistas (por video llamada o presenciales en box) para indagar y poner en común experiencias que atraviesan la práctica docente. Esto, con el propósito de realizar un acompañamiento en el proceso y favorecer la culminación de la carrera.

Contenidos

Los contenidos están estructurados en un eje transversal (del cual ya hablamos) y de tres ejes horizontales. Se define un eje como una varilla fija alrededor de la cual giran líneas, planos, cuerpos, etc. Así en un Programa es un concepto central que se relaciona con el objeto de estudio que nos permite organizar otros contenidos en relación con él. Mencionamos a continuación los ejes horizontales:

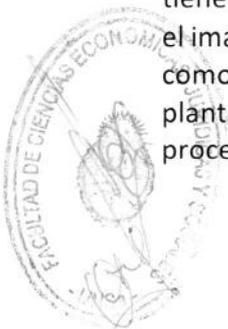
Eje 1: Educación y Contexto

“La escuela es una institución multifuncional que desempeña distintos cometidos en relación al sistema social global o sus subsistemas más relevantes. Carece de sentido explicar su existencia, sus características o sus cambios en virtud de su sola dinámica interna o recurriendo a explicaciones causales unilaterales. Sí diremos que sus funciones se desarrollan en relación con las esferas del Estado, la economía, el resto de la sociedad civil y la formación de consenso social en torno al orden global”.⁵

Temas Vinculados: La educación como práctica social. Fines y Funciones de la Educación. Funciones sociales de la escuela. Educación en valores. Escuela y Diversidad. La sociedad del conocimiento: nuevas perspectivas en educación y la educación virtual.

Eje 2: Instituciones educativas

La función social de la escuela es formar a los individuos para que logren determinados aprendizajes, que los hagan aptos para vivir en su contexto social. De esta manera, las instituciones reúnen formaciones y procesos de diversa naturaleza: sociales, económicos, culturales, históricos, políticos y hasta psico sociológicos, a los cuales no resulta posible entender y conjugar sin un estudio de las mismas y de las influencias que estos procesos tienen en el contexto y en la institución escuela, tomada esta como la representación en que el imaginario colectivo simboliza a la Educación. Es por eso que la formación de profesionales como educadores, debe ir acompañada con el estudio de la significación que las instituciones plantean como productoras y a su vez como reproductoras de esas mismas formaciones y procesos.





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD- ECO N° 233-25
Expte. N° 6405/24

Temas vinculados: Lo institucional en educación. Funcionamiento institucional, cultura y estilo. Historia institucional, mito de origen. La escuela como institución social. Lo instituido y lo instituyente. Malestar, crisis y conflicto en el funcionamiento institucional.

Eje 3: La profesionalidad docente

Los sustanciales y controvertidos cambios en la estructura del sistema, las bases curriculares, el gobierno y la gestión de las instituciones educativas, demandan como factor decisivo la necesidad de transformaciones urgentes en la formación de profesores. Se requiere la redefinición de tareas, exigencias, responsabilidades y disposiciones, que en tanto profesionales les cabe desempeñar a los docentes, tanto en relación al eje central de su trabajo (la enseñanza) como en relación con el entorno institucional y social del mismo.

Temas vinculados: La docencia como función social e institucional y como proceso laboral contextualizado. La docencia como profesión, la docencia como oficio. Saberes profesionales del Docente. Distintas perspectivas. Identidad y desafíos de la condición docente. El desarrollo profesional docente: alcances. Competencias del docente. Impactos personales y sociales del ejercicio profesional docente.

Evaluación del Módulo I

Evaluar es efectuar una estimación compleja de una realidad compleja, una instancia reflexiva que nos conduce a valorar la situación en la que se encuentra el grupo respecto de sus aprendizajes y la enseñanza. Pero antes es importante considerar que el aprendizaje requiere tiempo e involucra un proceso, razón por la cual las instancias evaluativas se irán adaptando a él. Se tomará la evaluación para analizar la enseñanza y para conocer qué se aprendió de los temas abordados y los logros alcanzados por parte de los alumnos. Por lo dicho, la evaluación es concebida desde una perspectiva formativa, se realiza con el propósito de mejorar los procesos de enseñanza, es de carácter continuo y combina distintos instrumentos.

Requisitos para la aprobación del Módulo.

- Aprobar todos los Trabajos Prácticos que encomiende la Cátedra, sean estos presenciales o domiciliarios, individuales o grupales, en modalidad oral o escrita. Cada Trabajo Práctico desaprobado tendrá una opción a recuperatorio.
- Sólo podrán recuperar quienes hayan realizado en una primera instancia la evaluación.
- Tener el 85 % de asistencia a clases (las inasistencias justificadas son consideradas inasistencias).
- Participar en **todas** las actividades que se propongan en el Aula Virtual (Foros, Diario de clase, presentación de tareas)





➤ Aprobar el Coloquio Final Integrador.

Criterios de incidencia: serán considerados al momento de evaluar, la presentación en tiempo y forma de los trabajos encomendados, la responsabilidad y el cumplimiento de las tareas, la participación en clase y la asistencia y puntualidad en clase.

Bibliografía

Eje 1. Educación y Contexto

- Aretio, L; Corbella, M y Blanco, M. (2009). Claves para la Educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual. Narcea-UNED. Madrid.
- Bauman, Z. (2005). Los retos de la educación en la modernidad líquida. Barcelona. Gedisa
- Onetto, F. (2011). La escuela tiene sentido. Noveduc. Bs. As.
- Rigal, Luis. (2004) El sentido de educar. Bs. AS. Miño y Dávila.
- Pérez Gómez, Á. (1999). *La socialización postmoderna y la función educativa de la escuela*. En Escuela Pública y Sociedad Neoliberal. Miño y Dávila Editores.
- Gvirtz, Silvina; La educación Ayer, Hoy y Mañana. Edit. Aique. Bs. As. 2008
- Rivas, Axel. (2014). Revivir las aulas. Bs. As. Debate Onetto, Fernando. (2011). La escuela tiene sentido. Bs. As. Noveduc
- Fernández Enguita, M. (1999). La escuela a examen. Madrid. Pirámide

Complementaria

Eje 2. Instituciones Educativas

- Fernández, Lidia (1998). El análisis Institucional en la Escuela. Buenos Aires. Paidós.
- Piotti, Leticia; Luipiañes, Susana. (2002). Análisis Institucional y Vínculos de Convivencia Escolar. Inst. de Investig. Y Formación en Administrac. Pública
- Figerio, G; Poggi, M; Tiramonti, G. (1995). Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Elementos para su comprensión. Bs. AS. Troquel
- Bourdieu, P. (1985) ¿Qué significa hablar?. Madrid. AKAL S.A
- Fischer, GN. (1992). Campos de intervención en psicología social. Grupo-institución-cultura ambiente social. Madrid. Narcea

Complementaria

- Garay, L. La cuestión institucional de la educación y las escuelas. Conceptos y reflexiones. En Butelman, Ida (Compiladora). (1998). Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación. Bs. As. Paidós.





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD- ECO N° 233-25
Expte. N° 6405/24

Eje 3. Profesionalidad Docente

- Esteve, J (2006) Identidad y desafíos de la condición docente. En Tenti Fanfani, E. (2006). El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Bs. As. Siglo XXI editores.
- García Aretio, L; Ruiz Corbella, M; García Blanco, M. (2009). Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual. Madrid. Narcea
- Day, C. y Gu, Q. (2013). Profesores: vidas nuevas, verdades antiguas. Una influencia decisiva en la vida de los alumnos. Madrid. Miño y Dávila.
- Zabalza Beraza, M y Zabalza Cereidiña, M. (2012). Profesores y profesión docente. Entre el "ser" y el "estar". Madrid. Narcea
- Alliaud, A. y Antelo, E. (2009). Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación. Bs. As. Aique Grupo Editor
- Alliaud, A. (2017). Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio. Bs. As. Paidós.
- Coronado, M. (2009). Competencias docentes. Ampliación, enriquecimiento y consolidación de la práctica profesional. Bs. As. Noveduc.

Complementaria

- Zabalza, MA. (2003). Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional. Madrid. Narcea.
- Zabalza, MA. (2007). La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas. Madrid. Narcea
- Rosemberg, D. ¿Salud, dinero y amor?. En El atlas de la Educación: entre la desigualdad y la construcción de futuro (2019) UNIPE- *Le monde diplomatique*. Bs. As.
- Birgin, A. ¿Dicen que son aburridas?. En El atlas de la Educación: entre la desigualdad y la construcción de futuro (2019) UNIPE- *Le monde diplomatique*. Bs. As.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicas
Fac. Co. Econ. Juríd. y Sociales



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Co. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES

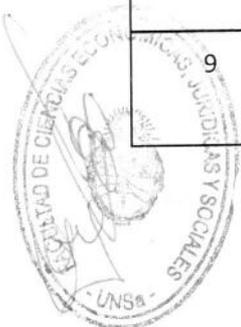


RES. CD- ECO N°
Expte. N° 6405/24

233-25

Cronograma tentativo

Clase	Día	Temas
1	19 de marzo	Presentación del Módulo I. Encuadre. Presentación en grupos. Biograma y Diagnóstico
2	26 de marzo	Educación y contexto
3	2 de Abril	Educación y contexto
4	9 de Abril	Educación y contexto
5	16 de abril	Función social de la escuela
6	23 de abril	Función social de la escuela
7	30 de abril	Escuela y diversidad
8	2 de mayo	Educación y la sociedad del conocimiento
9	7 de mayo	Trabajo integrador en clase del eje 1





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD- ECO N° 233-25
Expte. N° 6405/24

10	14 de mayo	Instituciones Educativas Lo institucional en educación. Funcionamiento institucional y estilo
11	21 de mayo	Coloquio Final Integrador
12	28 de mayo	Dinámica institucional. La escuela como institución social. Lo instituido y lo instituyente.
13	4 de Junio	Malestar, crisis y conflicto en el funcionamiento institucional.
14	11 de Junio	La docencia como función social e institucional y como proceso laboral contextualizado
15	18 de Junio	La docencia como profesión, la docencia como oficio. Saberes profesionales del Docente.
16	25 de Junio	Distintas perspectivas. Identidad y desafíos de la condición docente. El desarrollo profesional docente: alcances.
17	23 de Julio	Evaluación del Módulo I

Docentes Responsables

- Prof. Paola Guardatti (Adjunto Semidedicación)
- Prof. CPN Diego Sibello (JTP Simple)
- Abog. Elizabeth Safar (JTP Simple)
- Prof. Cra. María Rosa Panza (Adjunto/ extensión de funciones)

Cra. María Rosa Panza de Millar
Secretaría de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.